ACTA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL N.° 05 DE 2026

Colombia Huila, 17 de septiembre de 2026

Que el 11 de septiembre de 2026 se publicó en la Cartelera Institucional y en la plataforma SECOP II (régimen especial sin ofertas) la Invitación Pública de Régimen Especial N.° 05 de 2026, dirigida a personas naturales o jurídicas, para la contratación de bienes por cuantía igual o inferior a 20 SMMLV, cuyo objeto es la COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI, por un presupuesto oficial de $8.190.000.

Que conforme al cronograma establecido en los pliegos de condiciones, el proceso se desarrolló así:

PROCEDIMIENTO	FECHAS	LUGAR
Estudio previo y Publicación de la invitación pública (Pliego de condiciones)	Un día hábil (11/sep/026)	Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II régimen especial sin ofertas.
Presentación de observaciones y sugerencias	Día siguiente al de la publicación a las 10:00 AM (14/sep/026)	Al correo electrónico paulovi.colombia@sedhuila.edu.co o en el despacho de la rectoría
Aclaración y respuesta observaciones		En audiencia en el despacho del rector, Cartelera Institucional
Publicación de pliegos definitivos y sus anexos (incluye publicación de resolución de apertura)		Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	Día siguiente a la publicación de los pliegos definitivos (15/sep/026)	En la rectoría de la Institución hasta las 3:00 pm
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas		En la rectoría de la Institución hasta las 3:00 PM
Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	Día siguiente a la recepción de ofertas hasta las 3:00 PM (16/sep/026)	Comité Evaluador
Publicación informe de evaluación		Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II régimen especial sin ofertas
Recepción de observaciones a la evaluación.	Día siguiente de la publicación de informe de evaluación (17/sep/026)	Al correo electrónico paulovi.colombia@sedhuila.edu.co o en el despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación		Comité Evaluador

ACTA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL N.° 05 DE 2026

Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación		Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II régimen especial sin ofertas
Adjudicación o Declaratoria de desierta.		Se realizará en la Oficina de Rectoría
Termino para la legalización del contrato	Tres días hábiles después de la adjudicación	En la Oficina de Rectoría

Que dentro del término fijado, se presentó una (1) única oferta, correspondiente a DISTRIBUIDORA LIMPIAMÁS DEL HUILA, representada por el señor Carlos Andrés Collazos Camacho, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.075.308.838, con domicilio en la Carrera 1F N.° 12-45, Los Mártires, Neiva Huila, mediante Carta de Presentación de la Propuesta de fecha 15 de septiembre de 2026 y Propuesta Económica por valor de $8.190.000, ajustada al presupuesto oficial de la invitación.

Que verificado lo anterior, la propuesta presentada resultó habilitada y ajustada a los requerimientos técnicos y económicos de la invitación pública, por lo cual es procedente adjudicar el proceso al único proponente habilitado, en aplicación del criterio de selección del menor precio previsto en la normativa citada.

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar la Invitación Pública de Régimen Especial N.° 05 de 2026, cuyo objeto es la COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO Y BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI, al oferente DISTRIBUIDORA LIMPIAMÁS DEL HUILA — Carlos Andrés Collazos Camacho, identificado con C.C. N.° 1.075.308.838 y NIT 1075308838-2, por haber presentado la única propuesta y cumplir con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos.

SEGUNDO: El valor del contrato a suscribir será de OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($8.190.000), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.° 28 del 11 de septiembre de 2026.

TERCERO: El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CUARTO: La forma de pago será la establecida en los pliegos de condiciones: se cancelará la suma total una vez suscrita el acta de liquidación del contrato.

QUINTO: La supervisión del contrato estará a cargo de Luis Alfonso Gamboa Hernández, Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa Paulo VI.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA DE RÉGIMEN ESPECIAL N.° 05 DE 2026

SEXTO: Notificar el contenido de la presente acta al proponente adjudicatario y proceder a la elaboración y suscripción del contrato correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación, conforme al cronograma del proceso.

SÉPTIMO: Publicar la presente acta en la cartelera institucional y demás medios previstos en los pliegos de condiciones.

En constancia se firma en Colombia Huila, a los 17 días de septiembre del 2026.

EDUARDO GARCIA CASTILLO
Rector I.E Paulo VI

Proyectó: Luis Alfonso Gamboa
Aux. Administrativo